

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. N° 1045860/17**
**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 12 horas y 25 minutos, del día 21 de junio de 2018, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa; con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta del informe técnico y apertura sobre 3 (criterios objetivos) presentados por los licitadores para la contratación de las obras de "ACTUACIONES EN PAVIMENTOS DE VARIAS CALLES DEL BARRIO DE CASETAS (CONVENIO DPZ 2017-2019)", por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público y en presencia de los representantes de las plicas n° 1 ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L., plica n° 2 COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. y plica n° 5 CONSTRUCCIONES IBERCO S A. se procede a dar cuenta del informe técnico de valoración de fecha 11 de mayo de 2018, emitido por el Servicio de Distritos en relación al sobre 2 del contrato de referencia, con el siguiente resultado:

| Plica | EMPRESA   | PUNTUACIONES CRITERIOS DE VALORACIÓN |                   |              |               |                           | PUNTOS TOTALES |
|-------|---|--------------------------------------|-------------------|--------------|---------------|---------------------------|----------------|
|       |   | Memoria resumen                      | Memoria construct | Plan de obra | Plan medioamb | Atención periodo garantía |                |
| 1     | ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L.                | 1,0                                  | 8,0               | 5,0          | 3,5           | 4,0                       | 21,5           |
| 2     | COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. | 2,0                                  | 9,0               | 4,5          | 3,5           | 4,0                       | 23,0           |
| 3     | ARAGONESA DE CONTRATAS S.L.                               | 1,5                                  | 6,5               | 1,0          | 2,5           | 3,0                       | 14,5           |
| 4     | CONSTRUCCIONES BORESTE S.A.                               | 1,5                                  | 7,5               | 4,0          | 1,5           | 2,5                       | 17,0           |
| 5     | CONSTRUCCIONES IBERCO S A.-                               | 2,0                                  | 8,5               | 5,0          | 3,5           | 3,5                       | 22,5           |

Se informa a los asistentes que el informe completo se halla a su disposición para ser consultado en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento.

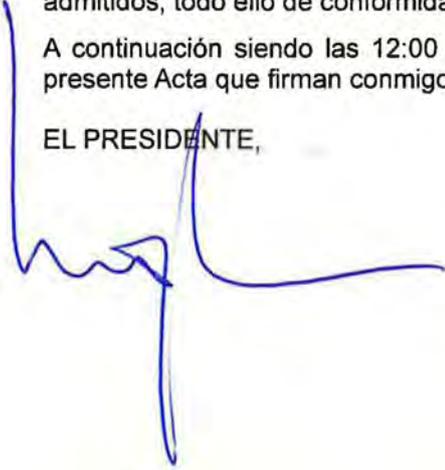
A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 3 con el siguiente resultado:

| Plica | EMPRESA   | Importe sin IVA | Importe con IVA | Aumento del plazo de garantía |
|-------|---|-----------------|-----------------|-------------------------------|
| 1     | ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L.                | 180.000,00 €    | 217.800,00 €    | DOS (2) años                  |
| 2     | COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. | 143.296,84 €    | 173.389,18 €    | DOS (2) años                  |
| 3     | ARAGONESA DE CONTRATAS S.L.                               | 204.750,00 €    | 247.747,50 €    | DOS AÑOS MAS                  |
| 4     | CONSTRUCCIONES BORESTE S.A.                               | 208.057,47 €    | 251.749,54 €    | 2 años                        |
| 5     | CONSTRUCCIONES IBERCO S A.-                               | 207.728,96 €    | 251.352,04 €    | DOS (2) años                  |

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio de Distritos para que informe si existen bajas desproporcionadas de entre las presentadas a la licitación, en cuyo caso deberán remitir al Servicio de Contratación escrito solicitando justificación de las mismas. En caso contrario para que realicen el informe con la puntuación final aplicando las fórmulas aritméticas establecidas en los pliegos. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de este, con preferencia al resto de licitadores admitidos, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 del TRLCSP.

A continuación siendo las 12:00 horas y 38 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE,



LA JEFA DE DEPARTAMENTO,

LA SECRETARIA

